

# La deforestación de los bosques: un proceso indetenible

Ricardo Marapi

La deforestación en el Perú está alcanzado niveles tan alarmantes que hasta la misma NASA<sup>1</sup> expresa su preocupación sobre el problema y ha revelado, recientemente, la grave depredación de más de mil hectáreas de bosques en el departamento amazónico de Loreto, registrada mediante fotografías satelitales.

Las imágenes tomadas por la NASA durante casi un año, evidencian la devastación de los bosques ubicados al este de la zona de Tamshiyacu, en el distrito loreto de Fernando Lores. Este problema se debe, principalmente, a tres factores que amenazan al país: el avance depredador de la minería ilegal, la tala ilegal de árboles y una actividad agrícola desordenada.

La minería ilegal, por ejemplo, ha sido la principal causa de que se triplique, en los últimos cinco años, la deforestación en la región Madre de Dios: en 2008, la tasa de deforestación anual era de poco

más de 2 mil hectáreas, cantidad que aumentó considerablemente a más de 6 mil hectáreas en 2012<sup>2</sup>.

El problema en el Perú es tan grave que, según la ONU, la deforestación se ha incrementado a casi el doble del promedio mundial en los últimos cinco años. A nivel planetario, las cifras también son terribles. Hace poco, un equipo de científicos de quince universidades del mundo presentó el primer mapa global, de alta resolución, que muestra los alcances de la pérdida de vegetación (diario *El Comercio*, 16.11.2013). Las cifras reflejan la catástrofe: entre 2000 y 2012 se perdieron, en el mundo, más de 2.3 millones de kilómetros cuadrados de área forestal.

## Las cifras reflejan la devastación

En el caso del Perú, la deforestación está bordeando las 9.5 millones de hec-

táreas de bosques, equivalentes a casi tres veces (2.7) el tamaño de toda la región Lima<sup>3</sup>.

Eso significa que más del 15% del total de bosques del país han sido deforestados, y las pérdidas económicas actualmente alcanzan los 60 mil millones de dólares. Esto se agrava al conocer que cada año se pierden aproximadamente 150 mil hectáreas de bosques, el equivalente a diez veces la superficie de toda la provincia constitucional del Callao<sup>4</sup>.

Uno de los departamentos que causa mayor preocupación en relación con el tema es Cusco. A pesar de estar ubicado en la región sierra, no debemos olvidar que el 40% del territorio cusqueño es amazónico. En los últimos días, un estudio presentado por la Gerencia de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Cusco confirmó que los niveles de deforestación han aumentado, en lugar de



Foto Ricardo Marapi

Las principales causas de la deforestación en el país son la minería ilegal, la tala ilegal y la desordenada actividad agrícola.

retroceder (diario *La República - Región Sur*, 14.11.2013). Según las autoridades cusqueñas, los altos niveles de depredación de los bosques le impedirían al Gobierno peruano cumplir con su compromiso de reducir la deforestación a cero en 2021.

### Problemas para medir la real deforestación

Sin embargo, las cifras no estarían revelando la verdadera y dramática situación de la deforestación en nuestro país. El renombrado especialista Marc Dourojeanni<sup>5</sup> revela que las cifras anunciadas por el Ministerio del Ambiente sobre la deforestación acumulada a 2012, en la región selva, no serían exactas. Dourojeanni señala que la deforestación acumulada en dicha región, a 2012, fue de 13.8 millones de hectáreas, cantidad muy superior a las 7.9 millones de hectáreas que informaron las autoridades.

Esta gran diferencia en las cifras se debe a que el Perú no ha definido con exactitud su área amazónica, conocida como la región selva. Hasta la década de 1960, el Gobierno peruano estimaba que la selva contaba con 77.9 millones de hectáreas; sin embargo, en la actualidad, el Gobierno afirma que la región selva posee solo 72 millones de hectáreas.

Según Dourojeanni, no existe ninguna explicación técnica para la «desaparición» de casi 6 millones de hectáreas de la región selva, las que han sido transferidas a la sierra, un hecho que oculta la gravedad de la deforestación en el país.

«Muchos gobiernos disfrazan la realidad mediante sus informaciones estadísticas sobre destrucción de bosques tropicales», critica Dourojeanni, quien aclara que, sin embargo, en el caso del Gobierno de Ollanta Humala, existe más una falta de interés en conocer la realidad de la deforestación, que un deseo de esconderla. Lo cierto del caso es que el Perú, a pesar de avances tecnológicos como las imágenes satelitales, no cuenta con una metodología certera para delimitar el área de los bosques y, por consiguiente, el verdadero tamaño de la deforestación.

### Retos pendientes para combatir la deforestación

A pesar de que en el Perú los bosques cubren el 52.3% del territorio na-



Mediante fotografías satelitales, la NASA registró la deforestación de mil hectáreas de bosques al este de la zona de Tamshiyacu, en Loreto.

cional, de manera increíble es uno de los pocos países en Sudamérica que no tiene un inventario forestal. Esta carencia ha sido reprochada internacionalmente, porque el Perú es el segundo país, luego de Brasil, con la mayor extensión de bosques en América Latina. Por eso, es saludable que el Gobierno peruano, con el apoyo de las Naciones Unidas, se encuentre implementando el primer Inventario Nacional Forestal, que tendrá una duración de cinco años. El principal objetivo es obtener información fidedigna y actualizada sobre la capacidad forestal peruana; por ejemplo, clasificar y medir los bosques, las especies de árboles y el entorno económico y social que los rodean.

Otra deuda pendiente que tiene el actual Gobierno del presidente Ollanta Humala es aprobar el reglamento de la Ley Forestal. Varios especialistas y organizaciones ambientales están planteando que la elaboración y construcción de dicho reglamento se debe realizar de manera participativa, con el aporte de la ciudadanía.

Precisamente, hace unos días, el Gobierno central por fin se decidió a presentar el proyecto de reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley 29763<sup>6</sup>, que, a más de dos años de su aprobación, extrañamente sigue sin contar con un reglamento. Las autoridades han informado que realizarán diferentes

audiencias para recoger y sistematizar, durante los próximos cinco meses, los aportes de organizaciones sociales, así como de instituciones privadas y públicas de todo el país.

Sin duda, se necesita encontrar los mecanismos adecuados para lograr la participación de los pueblos indígenas en la elaboración del reglamento de la Ley Forestal, ya que los bosques amazónicos significan un eje fundamental para su forma de vida y, también, para la vida de todos los peruanos. Los bosques son esenciales para conservar el medio ambiente, regular el clima y para el desarrollo sostenible del país. Se trata de una visión que nuestras autoridades políticas parecen haber olvidado.

### Notas

- <sup>1</sup> La Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio del Gobierno de EE.UU., más conocida como NASA (por sus siglas en inglés).
- <sup>2</sup> Investigación del Instituto Carnegie de Ciencias de Stanford, con el apoyo del Ministerio del Ambiente.
- <sup>3</sup> José Álvarez, director general de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente (diario Gestión, 6.11.2013)
- <sup>4</sup> Informe de Defensoría del Pueblo (2010). <<http://bit.ly/1bVCpa1>>.
- <sup>5</sup> Profesor emérito de la Universidad Nacional Agraria La Molina. <<http://bit.ly/1cE2GfD>>.
- <sup>6</sup> Resolución Ministerial 374-2013-MINAGRI, 30.9.2013.